



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 131, fecha: miércoles, 12 de Julio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

CORRECCIÓN DE ERRORES SOBRE DELEGACIONES DE ATRIBUCIONES  
DE LA ALCALDÍA EN CONCEJALÍAS

**2453**

Con fecha 29 de junio de 2023, se publicó en el BOP n.º 122, anuncio del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre comprensivo de la Resolución de Alcaldía n.º 2023-651 de fecha 22 de junio de 2023, por la que se determinaban las diferentes áreas de gobierno municipal, así como las delegaciones de atribuciones en concejales del ayuntamiento. Dicha Resolución de Alcaldía, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido objeto de corrección de errores mediante Resolución n.º 2023-0675, corrigiendo un error material en la denominación de una de las áreas de gobierno municipal objeto de delegación, en los siguientes términos:

DONDE DICE:

“e) Cooperación al Desarrollo, Diversidad, Desarrollo del comercio local, Sello Ciudad de la Infancia, Ciudades Educadoras, Atención a la Ciudadanía y Control de animales domésticos y Protección Civil: D<sup>a</sup> Vanessa Sánchez Rebollo”.

DEBE DECIR:

“e) Cooperación al Desarrollo, Diversidad, Desarrollo del comercio local, Sello



Ciudad de la Infancia, Ciudades Educadoras, Atención a la Ciudadanía, Bienestar Animal y Protección Civil: D<sup>ª</sup> Vanessa Sánchez Rebollo”.

Lo que se hace público en en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Villanueva de la Torre, a 5 de julio de 2023. La Alcaldesa, Fdo.- M.<sup>ª</sup> Sonsoles Rico Ordoñez